

1. Denominación.

TAGUS -ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA TAJO-SALOR-ALMONTE-, se constituye formalmente el **30 de noviembre del año 2000**, como asociación sin ánimo de lucro y con un ámbito territorial definido por 15 municipios de la provincia de Cáceres: *Alcántara, Arroyo de la Luz, Aliseda, Brozas, Casar de Cáceres, Garrovillas de Alconétar, Hinojal, Malpartida de Cáceres, Mata de Alcántara, Monroy, Navas del Madroño, Piedras Albas, Santiago del Campo, Talaván y Villa del Rey.*

Esta configuración comarcal es fruto de la unión, como único territorio y bajo una misma denominación comarcal, de los municipios antes descritos y que estaban adscritos a dos Grupos de Acción Local diferenciados, ADECA (Comarca de Alcántara), y ADISA (Comarca Salor-Almonte). La primera asociación gestionó las iniciativas comunitarias Leader I (1991-1994) y Leader II (1994-1999) y ADISA el Programa PRODER en el periodo 1994-1999. Señalar que para el periodo de programación (2007-2013) el ámbito territorial sufre una nueva modificación, ya que Zarza la Mayor, municipio más próximo a la comarca del Valle del Alagón y con mayor dependencia administrativa de Coria, presenta su baja en TAGUS y pasa a formar parte del G.A.L. ADESVAL, quedando nuestra comarca formada por quince municipios.



2.- Personalidad Jurídica.

Conforme a lo citado en los Estatutos de TAGUS en su artículo 1: Al amparo del marco legal y normativo vigente, del que es referente la Constitución Española de 1978 y la L.O. 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, (en adelante LORDA), se constituye la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA TAJO-SALOR-ALMONTE (TAGUS)**, como entidad sin ánimo de lucro, con carácter indefinido y capacidad jurídica y financiera plena para el cumplimiento de sus fines.

La Asociación se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura en la provincia de Cáceres con el nº de registro 2780 de la Sección 1ª, en el Registro de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior del Gobierno de Extremadura.

Con fecha de 30 de junio de 2016, se aprueba una última modificación estatutaria por parte del organismo responsable, afectando a cambios en el articulado de los Estatutos y cumpliendo con ello con la L.O.1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación.

3. Fecha de Constitución.

La Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Tajo-Salor-Almonte “TAGUS” quedó formalmente constituida en la Asamblea General Constituyente, celebrada **el 30 de noviembre del año 2000.**

Nº de Identificación Fiscal: **G-10257616**



4. Domicilio Social, Teléfono, Fax y Correo Electrónico.

Domicilio Social: c/ Nisa, nº 2-A C.P. 10190 Casar de Cáceres (Cáceres)

Teléfono y Fax: 927 291 103 - 927 291 109 www.tagus.net

Correo electrónico: info@tagus.net presidencia@tagus.net gerencia@tagus.net
mherrero@tagus.net marga.lopez@tagus.net esalgado@tagus.net



